lo posible, la autodeterminación y el federalismo todavía no lo son.

Nosotros decimos sí a la movilización, pero por nuestras necesidades, no por las concesiones que esté dispuesto a hacer Suárez. ¿Acaso el PGI está dispuesto a llevar adelante la industrialización racional, la reforma agraria, la soberanía del gobierno gallego? Hoy no hay lugar para pactos con la burguesía. Lo que se juega es demasiado importante. Cualquier pacto no servirá más que para retrasar más la marcha.

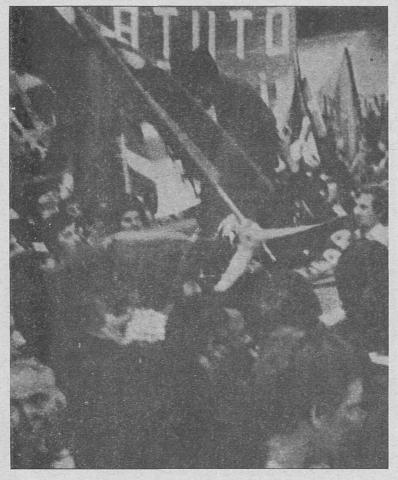
UNA PROPUESTA REALISTA: ESTATUTO FEDERAL

Nuestra propuesta para el momento actual consiste en una doble batalla: a nivel de constitución central, exigimos el reconocimiento de la existencia de las distintas nacionalidades y regiones, y su derecho a decidir solas, libremente, el marco de relaciones con el poder central. Defender esto es una tarea de los diputados obreros.

En cada nación defendemos que, mediante el pleno ejercicio de su soberanía como tal, se decida sobre dicho marco. Nosotros defenderemos la necesidad de un estatuto federal que contemple la necesidad del autogobierno, con las necesarias instancias legislativas y capacidades ejecutivas.

Evidentemente, no serán las negociaciones entre el gobierno Suárez y los parlamentarios (también, mayoritariamente, de Suárez), las que conduzcan a esto. Sólo los propios gallegos decidirán cuál va a ser su futuro entre las diversas formas de autonomía e, incluso, la independencia.

Carlos G. Príncipe



SAN SEBASTIAN

LUCHAR UNIDOS

Al comenzar la manifestación unitaria del jueves, 8 de septiembre, por la amnistía total y la autonomía de Euskadi, el cortejo fue atacado por un grupo de manifestantes que salían de un funeral celebrado en memoria de Jesús Zabala, asesinado hace un año por la Guardia Civil en Fuenterrabía. Al parecer, el grupo atacante, que estaba compuesto por miembros ESB, LAIA, HASI y ácratas, quiso frustrar esta manifestación, encabezada por los parlamentarios vascos, la mayoría de los cuales no se sumaron a la manifestación que tuvo lugar algunos días antes, el sábado

Al día siguiente, varias fuerzas políticas —PSOE, PNV, PCE, etc.— sacaron un

comunicado en que se tachaba a los componentes de dicho grupo de "provocadores" y "fascistas". La LKI, que había apoyado la manifestación, no suscribió este comunicado y publicó un comunicado junto a EIA, que reproducimos a continuación:

"Ante los acontecimientos ocurridos en la noche de hoy jueves, los Comités Provinciales de LKI y EIA declaran:

1. El marco en el que se presentaba la manifestación, con una limitación abusiva a la libertad de expresión y con un servicio de orden preparado para garantizar dicho objetivo, favorecía el tipo de enfrentamientos que se han producido.

2. La actitud de los que impedían físicamente el paso

ANDALUCIA

REUNIDA LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA

El sábado 27 de agosto se ha reunido por primera vez la Asamblea de Parlamentarios andaluces. Veamos qué han hecho.

Para empezar, a pesar de las promesas del PSOE —que tiene un peso decisivo— en favor de la incorporación de todas las organizaciones obreras y populares, esta primera reunión se ha celebrado a puerta cerrada. Aunque la Asamblea se ha definido a favor de dicha incorporación, no se ha concretado nada sobre cuándo y cómo. Frente a esto, la LCR continúa defendiendo la incorporación inmediata.

Por otra parte, la mayoría de los partidos políticos pretende convertir la Asamblea en un organismo estable y dotado de plenos poderes para negociar y decidir sobre la autonomía andaluza. La LCR lo entiende de otra forma: la actual A. de P. sólo puede serun organismo transitorio, en ningún momento ejecutivo, cuya función es preparar la convocatoria de unas elecciones democráticas a una Asamblea Regional Andaluza y, hoy, servir de marco para que los parlamentarios andaluces asuman el compromiso de la defensa de la autonomía

y las reivindicaciones del pueblo andaluz.

Al igual que ocurre en otras regiones y nacionalidades del Estado español, el camino hacia la autonomía que la asamblea plantea pasa por que sean las Cortes, a través de la constitución, las que la regulen y decidan. Tampoco en esto podemos estar de acuerdo: el único papel que corresponde a las Cortes centrales es el de reconocer el Estatuto de Autonomía que determine libremente y sin injerencias el pueblo andaluz por medio de una Asamblea Regional Andaluza libremente elegida y constituída.

Finalmente, hay otro punto negro en esta reunión: la presencia, aun como observadores, de los parlamentarios de Ceuta y Melilla, lo que significa la aceptación de la dominación colonial española sobre dichos territorios, además de ser una maniobra de la UCD para lograr la mayoría frente al PSOE en la Asamblea. Nosotros defendemos la devolución de Ceuta y Melilla a Marruecos, garantizando plenamente los derechos de los trabajadores y los pequeños propietarios españoles residentes en estas ciudades.

Dolores Zúñiga

de la manifestación ha sido de naturaleza provocadora, por haber dado pie a los desagradables enfrentamientos.

3. Nuestro comportamiento a lo largo del recorrido ha sido oponernos a la restricción que nos imponían los organizadores de la manifestación, como a los que desde fuera impedían el paso, sin enfrentarnos físicamente, porque pensamos que las diferencias políticas entre los gru-

pos de la oposición no deben llevarse nunca al terreno de la violencia.

4. EIA, por su parte, comunica que va a realizar una investigación de los hechos para comprobar si alguno de sus militantes tomó parte en los vergonzosos sucesos acaecidos."

8 de septiembre de 1977

Comités Provinciales de Guipúzcoa de LKI y EIA

EL CASO BLANCO

NO ES SOLO UN CASO



por sus conclusiones sectarias, aleja al sector de vanguardia que influyen, de la gran masa de trabajadores que sigue a los grandes partidos obreros.

Atortunadamente, no podemos considerar el resultado de este Congreso únicamente a partir de las resoluciones aprobadas. La ORT ha demostrado sobradamente su voluntad de luchar contra los

proyectos de UCD, su disposición a rechazar el pacto social y a luchar por la formación de organismos de delegados en las fábricas y por una candidatura unitaria de la izquierda en las elecciones municipales. Sin lugar a dudas, en esas batallas los militantes de la LCR y los de la ORT podrán coincidir muchas veces codo con codo.

Gerardo Ferrer

Jaime Blanco no es la primera ni la última persona que sufre en su carne el "espíritu de servicio" de policía. La única diferencia estriba en que Jaime Blanco es diputado, yen que ahora hay unas Cortes que pueden discutirlo. Lo primero implica que no nos encontramos ante un problema aislado, ni ante un caso de brutalidad personal del "hombre de marrón", sino ante un ejemplo entre miles de cómo y cuál es la función de la policía: reprimir la libertad, y de cuán estrechamente están conectados con ella los supuestos "incontrolados". Lo segundo significa que era posible utilizar la caja de resonancia de las Cortes para denunciar todo

El PSOE ha hecho bien pidiendo la dimisión del siniestro Martín Villa, pero es la única cosa que ha hecho bien. Felipe González se ha esforzado constantemente por mostrar que su partido no quiere enfrentarse de ningún modo con la policía: "Queremos que las FOP se sitúen en el papel que les corresponde, es decir, en el papel de defensores de la legalidad democrática". ¿Cómo, Sr.



González? ¿Como en Vitoria? ¿Como en Montejurra? ¿Es que se puede esperar algo distinto de unos cuerpos cuya profesión es reprimir? Nosotros estamos convencidos de que no, y la experiencia lo confirma todos los días. La policía debe ser desarmada y disuelta y, mientras tanto, ampliamente depurada.

